

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELIA DEL SOCORRO SOTO MAYORGA Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE COLACIONES PARA LA IV FERIA CIENTIFICA DE CERRO
 SOMBRERO, INICIATIVA 'PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICACION COMUNAL',
 ACTIVIDAD DEL TALLER DE CIENCIAS, PMG EDUCACION 2011, SEGUN BOLETA DE
 VENTA N° 35491.-
 Fecha de Pago 15/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	35491	15/11/2011	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		55,000
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	55,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		55,000
Totales		55,000	55,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad